

Grupo de trabajo	Elaboración de materiales digitales: música de cámara para trío de dos saxofones y piano
Código	211408GT029
Número de acta	4
Fecha y hora	30 abril 2021, 17:00 horas

ACTA

Reunidos los tres miembros del grupo de trabajo, Manuel Ureña Delgado, Bernardo Zagalaz Lijarcio y Santiago José Báez Cervantes (en calidad de coordinador), se tratan los siguientes puntos:

1. Estrategias de acción:

- a. Adaptación y edición del repertorio seleccionado: tal como se acordó en el acta de la anterior reunión, los integrantes del grupo de trabajo han adaptado el Trío Op. 11 de Ludwig van Beethoven. Dado que la parte de piano de la partitura general es idéntica y no hay que hacer ninguna adaptación, se ha optado por utilizar la edición Henle Verlag de la misma (disponible en el repositorio musical online Imslp). Por ello, Manuel Ureña ha realizado la adaptación y edición de la parte de clarinete y Bernardo Zagalaz ha hecho lo correspondiente con la parte de violonchelo. Ambos comentan que apenas han tenido que arreglar dichas partes ya que, tanto los instrumentos originales como la tonalidad de la obra, son propicios para la adaptación en los saxofones soprano y tenor. Posteriormente, Santiago Báez ha realizado la revisión de la maquetación para unificar los criterios adoptados inicialmente al respecto. Santiago, por su parte, ha realizado la adaptación del primer movimiento del Trío en sol menor Op. 17 de Clara Schumann, encargándose a su vez de la edición de las particellas de los saxofones. Comenta que ha tenido que arreglar la parte de saxofón tenor en diversos pasajes ya que la compositora desarrolla una escritura violonchelística amplia de registro. Asimismo, Manuel y Bernardo han revisado las correspondientes partes de saxofón para estudiar la adecuación de los arreglos cometidos.
- b. Experimentación del material generado: se ha probado el material generado tras la adaptación del trío de Beethoven en un ensayo de los miembros del grupo de trabajo. Las impresiones han sido muy positivas, destacando, al igual que con Bruch, la idoneidad de timbre, registro y articulación del saxofón soprano en comparación al clarinete, así como del saxofón tenor en comparación al violonchelo. Se ha respetado prácticamente la integridad de la obra. De la misma manera, se ensaya el trío de Clara Schumann, el cual resulta idiomático para los saxofones en relación al piano

VERIFICACIÓN	M+yaMT2MSV1ydIVQPVBfnDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
BÁEZ CERVANTES, SANTIAGO JOSÉ Coord. 6D, 3A Nº.Ref: 0147660			10/05/2021 10:41:25
			

dentro de la escritura camerística del trío. Así pues, hemos constatado la adecuación de la transcripción de cuerdas (violín y violonchelo) en la formación que estamos trabajando. Finalmente, se ha llevado satisfactoriamente la adaptación de estas dos piezas, cumpliendo así con las expectativas puestas en las obras y respetando su esencia musical. El trío de Beethoven aporta una obra escrita en 1798, anterior al nacimiento del saxofón, y con el trío de Clara Schumann ampliamos el repertorio de esta formación escrito por mujeres compositoras.

- C. Elaboración de un documento final para la divulgación en la comunidad educativa: el coordinador del grupo de trabajo realizará la maquetación final del material generado para que la comunidad educativa pueda hacer uso de ello. Hacemos hincapié en el respeto a la propiedad intelectual que se ha hecho con el repertorio trabajado. En cuanto al concierto con las obras adaptadas, hemos llegado al acuerdo de posponerlo al curso que viene debido a que no tenemos fechas disponibles en los espacios escénicos de nuestro centro hasta final de curso.

Sin ningún asunto más a tratar, se levanta la sesión a las 18:30 horas del 30 de abril de 2021.

SANTIAGO JOSÉ BÁEZ CERVANTES
Coordinador

VERIFICACIÓN	M+yaMT2MSV1ydIVQPVbfnDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
BÁEZ CERVANTES, SANTIAGO JOSÉ Coord. 6D, 3A N°.Ref: 0147660			10/05/2021 10:41:25
			